

CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Avda. Santa Teresa de Jornet, 38 06800 MÉRIDA

Tfno.: 924387068

Fax: 924303782

11\_lvps\_sad

SOLICITUD AL DIRECTOR

*(Antes de rellenar la solicitud, lea las instrucciones en hoja adjunta)*

|  |
| --- |
| DATOS PERSONALES |
| DNI/NIE/Pasaporte | Nombre y Apellidos |
| Calle/Avenida/Plaza (especificar) | Número | Portal | Escalera | Piso | Letra |
| Código Postal | Localidad | Provincia |
| Teléfono/móvil | E-mail (\*) |
| EXPONE |
|  |
| En caso de necesitar más espacio, adjunte los folios necesarios y la documentación correspondiente |
| SOLICITA |
|  |

En Mérida, a de de 20

Firma:

(\*) Se utilizará el e-mail como medio preferente de notificación. Si no desea este medio ha de solicitarlo en el momento de entregar esta solicitud.

Si desea tener constancia de la presentación de su solicitud, acompañe copia de la misma para que le sea sellada



11\_lvps\_sad

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

* Escriba a máquina o con bolígrafo sobre superficie dura, utilizando mayúsculas de tipo de imprenta.
* Asegúrese de que los datos resulten claramente legibles.
* Evite doblar el papel y realizar correcciones, enmiendas o tachaduras.
* No escriba en los espacios sombreados o reservados.
* No olvide firmar el impreso.
* En caso de necesitar más espacio, adjunte los folios necesarios y la documentación correspondiente.
* Todos los datos de carácter personal que se consignen en la solicitud se acogerán a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE de 14 de diciembre).
* Antes de entregar su solicitud, compruebe que está correctamente cumplimentada.
* No olvide incluir fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte.
* No olvide firmar la solicitud.
* La presentación de esta solicitud podrá hacerse en el Registro del Centro Universitario de Mérida, en el Registro General en Badajoz/Cáceres, en los Registros Auxiliares de los Centros de la Universidad de Extremadura o según lo establecido en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
* (\*) Se utilizará el e-mail como medio preferente de notificación. Si no desea este medio ha de solicitarlo en el momento de entregar esta solicitud.
* Si desea tener constancia de la presentación de su solicitud, acompañe copia de la misma para que le sea sellada.